

México, D.F., a 3 de febrero de 2015

**Versión Estenográfica de la IX Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada en la Sala del Pleno de este Instituto.**

**Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar:** Buenas tardes bienvenidos a la IX Sesión Extraordinaria del Instituto que tiene lugar con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, segundo párrafo del Estatuto, que dispone que sin necesidad de convocatoria alguna, las Sesiones del Pleno, resoluciones y acuerdos tomados en ellas serán válidos, siempre que concurren todos los Comisionados, ya sea físicamente o a través de cualquier medio de comunicación electrónica a distancia. Estas sesiones tendrán el carácter de extraordinarias.

Solicito a la Secretaría que verifique si existe este quórum para sesionar.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Si Presidente le informo que con la presencia de los siete Comisionados integrantes del Pleno, tenemos quórum legal para sesionar.

**Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar:** Muchas gracias. Someto entonces a aprobación de los presentes el Orden del Día. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Se aprueba por unanimidad.

**Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar:** Muchas gracias pasamos entonces al único asunto listado, que es el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones nombra a los Integrantes del Consejo Consultivo del Instituto y al Secretario del Consejo Consultivo.

Para cuya presentación le doy la palabra al Licenciado Eduardo Álvarez, Coordinador General de Vinculación Institucional.

**Lic. Eduardo Álvarez Ponce:** Buenas tardes, efectivamente atendiendo a lo ordenado en los artículos 17, fracción XI, artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como los artículos 76 y 79 del Estatuto Orgánico de este Instituto. Se somete a consideración el nombramiento de las siguientes personas, que reúnen los requisitos de ley para integrar el Consejo Consultivo de este Instituto.

Esta propuesta, es el resultado de diversas reuniones previas de trabajo con Comisionados para integrar este Consejo, en el que se reunieron y se revisaron diversas propuestas y se valoraron para que en ellas se integrara un Consejo

Consultivo que cumpliera con ser un órgano multidisciplinario en el que prevalezca los principios de equidad y experiencia en las materias de competencia de este Instituto.

Igualmente esta propuesta, garantiza la existencia de este Consejo Consultivo de personas con experiencia y conocimiento en concesiones de uso social.

En este sentido se somete a consideración para integrar este Consejo Consultivo, a las siguientes personas por un periodo de un año.

Los voy enumerando:

La Licenciada Irene Levy, actualmente Presidenta del Consejo Consultivo de OBSERVATEL. Trayectoria académica: Licencia en Derecho por la Escuela Libre de Derecho y es una reconocida experta en temas de telecomunicaciones y radiodifusión.

Se propone al Doctor Ernesto Flores Roux, actualmente Director de la Consultora Internacional *Telecom Advisory Services* y profesor investigador del Departamento de Administración Pública del Centro de Investigación y de Docencia Económica, el CIDE. Es Doctor en estadística por la Universidad de Chicago en los Estados Unidos, cuenta con diferentes publicaciones en materia de telecomunicaciones, regulación y competitividad en revistas internacionales como Forbes, Gaceta Mercantil, etc.

Se propone al Ingeniero Carlos Alejandro Merchán Escalante, Consultor en Radiocomunicaciones, Satélites y Asuntos Internacionales. Asociado individual del Instituto Nacional de Administración Pública y Coordinador de diversos sistemas satelitales mexicanos como el Morelos, Solidaridad y Satmex desde 1983. Es Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica por el Instituto Politécnico Nacional, es Consultor en satélites y asuntos internacionales en materia de telecomunicaciones.

Igualmente se propone al Licenciado Santiago Gutiérrez Fernández, actualmente Presidente del Consejo del *World Information Technology and Services Aliens*. Es Licenciado en Administración por la Universidad Anáhuac, cuenta con una especialidad en *Strategic Planning Multinational Business* por la Universidad *The Wharton School* de la Universidad de Pennsylvania. Es socio fundador de la firma de Consultoría en Desarrollo de Negocios en el sector TIC, Focalta, S.C. y socio fundador de la empresa Nextplat, S.A. de C.V.

Se propone a la Doctora Clara Luz Álvarez González de Castilla, ella es Investigadora del Instituto de Administraciones Jurídicas de la UNAM, Coordinadora del Diplomado sobre Derecho de Telecomunicaciones en dicha Universidad, Profesora en Derecho Administrativo y en Derecho de Telecomunicaciones a nivel licenciatura y posgrado,

forma parte del Sistema Nacional de Investigadores del cual es nivel 1, siendo además conductora del programa Código Democracia, el cual se transmite en el Canal del Congreso. Ella es Licenciada en Derecho por la Universidad de las Américas de Puebla y Maestra en Derecho Comparado por la Universidad de New York; igualmente es Maestra en Ciencias Jurídicas y Doctora en Derecho por la Universidad Panamericana. Fue premio Nacional de Periodismo por la divulgación de la cultura democrática en 2014 y ex Comisionada de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Igualmente se propone al Maestro Erick Huerta, actualmente Coordinador General Adjunto de Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad A.C., y experto en temas de conectividad en zonas apartadas y pueblos indígenas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT. Es Maestro en Administración Social con especialidad en Derecho Comunitario por la Universidad de Queensland, Australia y actualmente cursa el Doctorado en Desarrollo Rural en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Xochimilco. Es Presidente del Grupo de Desarrollo del Comité Consultivo Permanente de la Primera Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la Organización de Estados Americanos, OEA.

Así mismo se propone al Doctor Carlos Manuel Urzúa Macías, actualmente es Director de la Escuela de Graduados de Administración Pública, EGAP, del Instituto Tecnológico Autónomo de Estudios Superiores de Monterrey, campus ciudad de México; es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias de investigación nivel 2, en el Sistema Nacional de Investigadores; es Doctor en Economía por la Universidad de Wisconsin en los Estados Unidos; es Profesor de tiempo completo del Doctorado en Administración Pública y Políticas Públicas y de la Maestría en Economía y Política Pública en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores, Campus ciudad de México; su carrera es Consultor en diferentes entes internacionales, tales como: Banco Mundial, Comisión Económica para América Latina, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, la OCDE.

Igualmente se propone a la Doctora Elisa Mariscal Medina, actualmente Directora de *Global Economics Group* y Directora de la Consultora *Market Platform Dynamics*; es doctorada en economía por la Universidad de Los Ángeles UCLA, en los Estados Unidos; es Presidenta y Editora en Jefe de Políticas en Competencia Internacional, la cual cubre temas de política antimonopólica y competencia económica alrededor del mundo, en la Comisión Federal de Competencia ocupó diferentes cargos, como: asesora del Presidente, Directora General de Investigaciones de Conducta, Directora General Adjunta de Estudios Económicos y Directora General Adjunta de Asuntos Internacionales.

Así mismo se propone a la Maestra Salma Leticia Jalife Villalón, actualmente es Coordinadora de asuntos internacionales en la Cooperación Universitaria para el Desarrollo de Internet; es Maestra en Ciencias con especialidad en Telecomunicaciones por la Universidad Colorado; es Coordinadora de proyectos para la *United States Agency International Development* en Colombia, entre los que se encuentran Procesos de Evolución del Ministerio de Comunicaciones hacia un Ministerio de Tecnologías de la Información y Propuesta y diseño sobre una ley para mejorar la estructura, organización y funciones de la Agencia Nacional de Espectro.

Así mismo, se propone al Doctor Luis Martínez Cervantes, actualmente es Coordinador del Programa de Convergencia Digital de la Universidad Iberoamericana; miembro de la *Internet Society Capítulo México* y miembro directivo del *MacLearning* por parte de la empresa CISCO; es Doctor en Ingeniería por la *Brunel University* Londres en Inglaterra; es Coordinador de actividades de ingeniería en la estación Radial Ibero 90.9.

Igualmente se propone a la Maestra Irma Ávila Pietrasanta, actualmente Directora de Comunicación Comunitaria y Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma de la ciudad de México; es Maestra en Comunicación y Tecnologías Educativas por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa; ha intervenido en diferentes proyectos y programas de corte cultural en la radio y televisión de al menos 15 países, en África, América y Europa.

Se propone a la Licenciada Aleida Elsi Calleja Gutiérrez, actualmente Coordinadora e Investigadora en el Observatorio de Convergencia Tecnológica en América Latina y desde el 2002 participa en el grupo de organizaciones que documentan e informa relatoría especial de libertad de expresión de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos; es Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Iberoamericana, campus Golfo del Centro en Puebla; es Presidenta de la Asociación Mexicana de Desarrollo a la Información; cuenta con un gran número de publicaciones: en materia de derechos humanos, feminismo, políticas públicas en materia de libertad de expresión y medios comunitarios, diversidad y pluralidad en la radiodifusión, etc.

Se propone al Maestro Carlos Ponce Beltrán, actualmente Presidente de la Asociación Mexicana de Internet, AMIPCI; es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey, Maestro en Ciencias Penales y Criminalística por la Facultad de Derecho en la Barra Nacional de Abogados; es catedrático de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Mundial de la Paz y de la Barra Nacional de Abogados.

Se propone al Maestro también, Carlos Bello Hernández, actualmente abogado en el bufete privado Bello, Gallardo, Bonequi y García, S.C.; es Licenciado en Derecho

por la Universidad Iberoamericana, Maestro en Derecho de las Telecomunicaciones por el Instituto de Posgrado y Formación Continua de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, España; es Profesor de Derecho de las Telecomunicaciones y Derecho de los Negocios Internacionales por la Universidad Iberoamericana; es Coordinador Académico de la Maestría en Derecho de las Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías en la Universidad Anáhuac del Sur.

Y finalmente se propone al Ingeniero Gerardo Francisco González Abarca, actualmente él es Director General de las compañías de consultoría: Especialista en Consultoría y Servicios y Especialista en Comunicaciones y Servicios, S.A. de C.V.; y miembro del Instituto de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones, IDETEL; él es Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional; tiene 42 años de experiencia en telecomunicaciones y en negocios, y en telecomunicaciones internacionales; es Presidente del Colegio de Ingenieros, fue Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas en el periodo 2006 y 2008; así mismo fue ex Comisionado de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones, COFETEL.

Eso es cuanto Presidente.

**Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar:** Muchas gracias. Está a su consideración Comisionados.

Comisionada Adriana Labardini.

**Comisionada Adriana Labardini Inzunza:** Gracias Comisionado Presidente. Pues me da mucho gusto que en esta ocasión estemos sesionando para llevar a cabo el nombramiento de un Consejo Consultivo que está previsto y ordenado en la Ley Federal de Telecomunicaciones, un cuerpo de expertos que van enriquecer notablemente con su experiencia y sus conocimientos, su diversidad, su perspectiva de género y todo el reconocimiento y trabajo que han dedicado durante décadas, a cuestiones como son: las telecomunicaciones, la radiodifusión, la libertad de expresión, los derechos de los niños en los medios, los derechos de los pueblos indígenas, cuestiones importantísimas de competencia económica, de economías de redes, de ingeniería de espectro y de normas, cuestiones relativas a internet no sólo a la ingeniería de redes de nueva generación, sino también a cuestiones de gobernanza de internet, expertos en innovación, etc.

Es importante esta figura que cada vez más aporta y en la medida que está bien organizada, estructurada y con una agenda clara y una constante comunicación, en este caso con el Pleno del Instituto, puede ser de gran aportación a la toma de decisiones de este Instituto. Si bien sus opiniones no son vinculantes, creo que el hacer partícipes a la ciudadanía, a miembros de organizaciones de la sociedad civil,

académicos, a consultores, a docentes, no tiene más que aportar valor a este Instituto.

Yo me congratulo de haber podido ver una larga lista de candidatos, todos ellos preparados, muy prominentes, muy, muy destacados, mexicanos y mexicanas que tienen mucho que aportar a una Institución como el IFT, la ley marca que los Consejeros habrán de ser 15, que durarán en su cargo un año y podrán ser reelectos para posteriores periodos; y qué difícil es el tener que llegar pues a una lista como lo marca la ley de 15, porque afortunadamente tenemos un capital humano diverso y sobre todo con compromiso de trabajar en aras del interés público, sin una agenda personal muy importante, podemos congratularnos de haber tenido que tener una, hacer elecciones y elegir, desgraciadamente es renunciar y no puede uno escoger a todos los brillantes mexicanos y mexicanas que pudiesen formar parte del Consejo, pero que pues tenemos que limitar a 15.

Creo que en esta selección hemos tenido mucho cuidado en varios órdenes, hemos estado abiertos a recibir postulaciones de algunas personas que decidieron presentar por escrito su interés en ser postulados, hemos cuidado que haya equidad de género, queremos cada vez más mujeres destacadas, preparadas, comprometidas, que tengan la oportunidad para tener una voz importante en el Instituto y lo estamos haciendo, no solo a través de este Consejo sino en cada ventana que podemos abrir en favor de mujeres muy, muy valiosas.

Hemos cuidado que haya, hasta donde fue posible, equidad de género, que haya un balance de multidisciplinariedad, veo que hay catedráticos, economistas, expertos en economías de redes en las telecomunicaciones, veo una variedad de ingenieros, unos más expertos en normas, otros en espectro, otros en ingeniería de radiodifusión, otros en redes de nueva generación; entonces dentro de la ingeniería hay también diversidad en esta lista de propuestas.

Veo que estamos, se están proponiendo dos destacadas y muy reconocidas comunicólogas, Licenciadas en Comunicación, expertas en libertad de expresión, en pluralidad, en diversidad, en los niños y los medios, en radiodifusión en cuestiones de radio comunitaria. También el rubro de abogados, los hay también y con credenciales muy impresionantes, abogados, investigadores y docentes. Un abogado practicante en temas y asuntos de telecomunicaciones y negocios internacionales, un abogado experto en derechos de los pueblos indígenas, que además domina la normatividad internacional, específicamente de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, otro abogado con conocimientos en gobernanza de internet y tecnologías de la información.

Veo también con mucho gusto, economistas destacadísimos, una de ellas, experta en competencia económica y en economía de la competencia, otro prominente

investigador miembro de la academia de ciencias, profesor muy reconocido y con un conocimiento de política pública, de esquemas de desarrollo y de combate a la pobreza, cuya experiencia y conocimientos en el diseño de políticas públicas será muy enriquecedor también, en fin.

Creo que es un grupo de personas que van a poder complementarse, compaginar, que saben trabajar en equipo con algunas, y algunos de ellos tuvo el gusto de compartir un asiento en el Consejo Consultivo de la entonces Comisión Federal de Telecomunicaciones, en donde fuimos Consejeros pues por más de tres años, en el que teníamos una agenda, una serie de temas, hicimos recomendaciones mediante publicaciones concretas y había un sentido y un compromiso de apoyar al Instituto y traer, aportar valor agregado e información útil en temas muy, muy puntuales.

Veo también que en cumplimiento de la ley, se están proponiendo por lo menos dos pero quizá son tres, personas expertas en temas de redes de uso social, comunicación comunitaria, comunicación indígena, radios culturales, radios universitarias, con lo cual este requisito de una especialización en un tema muy nuevo a nivel constitucional y legal pues se cubre también por destacadas personalidades que han demostrado una ética y compromiso muy sólidos con su país y con el avance de temas de interés público.

De tal manera que, no tengo más que acompañar con mi voto las propuestas de estos 15 consejeros y consejeras, que estoy segura trabajaran muy, muy intensamente y de la mano con el Instituto, por brindar también otra ventana y otra perspectiva en los temas muy amplios que nos competen, somos un órgano autónomo que a diferencia de otros a nivel nacional, tenemos una diversidad de roles, de mandatos y de funciones, tan distintos como pueden ser la licitación de bandas de frecuencias del espectro, contra el decidir si una publicidad o un contenido programático puede ser positivo para el desarrollo de la niñez, o temas como las concesiones para comunidades indígenas, contra un asunto de prácticas monopólicas o de concentraciones; y esta diversidad hace necesario un Consejo Consultivo muy, muy experimentado.

Por tal razón, quiero emitir mi voto en favor de esta propuesta de Consejo Consultivo, gracias.

**Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar:** Muchas gracias Comisionada Labardini.

Comisionado Ernesto Estrada, ¿pidió la palabra verdad?.

**Comisionado Ernesto Estrada González:** Muchas gracias Comisionado Presidente. También para manifestar con entusiasmo mi apoyo al proyecto, apoyar a los 15

miembros, 15 candidatos que se están proponiendo a integrar el Consejo Consultivo, con entusiasmo, porque creo que es un paso importante para este Instituto el integrar un Consejo de este calibre que nos asesore en los diversos aspectos competencia del Instituto. Me parece que las 15 personas que se están proponiendo formen el Consejo Consultivo, son especialistas de reconocido prestigio en las diversas materias que son competencia del Instituto, me parece como se señaló anteriormente por la Comisionada Labardini, que cubren todos los aspectos en los que tiene competencia el Instituto, hay diversidad en materia de profesiones, en materia de especializaciones.

También me parece que hay un balance adecuado en términos de género, en fin, son todos especialistas que sin duda van a contribuir de manera relevante en el cumplimiento del mandato del Instituto, en el sentido de promover el desarrollo eficiente del sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

Gracias.

**Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar:** Muchas gracias, Comisionado Estrada.

El Comisionado Adolfo Cuevas me ha señalado la necesidad de tener que retirarse de la Sesión, toda vez que es una Sesión Extraordinaria. Quisiera recabar votación y continuar después, manifestando lo que a los demás parezca una vez que se retire el Comisionado Cuevas, si no tienen inconveniente, ¿sí?

Someto a votación el proyecto presentado en los términos que ha sido expuesto por la Coordinación General de Vinculación. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Se aprueba por unanimidad Presidente.

**Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar:** Muchas gracias. Le doy ahora la palabra a la Comisionada María Elena Estavillo.

Comisionada María Elena Estavillo.

**Comisionada María Elena Estavillo Flores:** Muchas gracias, pues sí nada más, gracias por la oportunidad para expresarlo, no quería dejarlo pasar.

Coincido enteramente en lo que ya han expresado antes la Comisionada Labardini, el Comisionado Estrada y sí me gustaría destacar que considero que esta lista de Consejeros reúne a expertos destacados y muy respetados en sus respectivas áreas, es un grupo además muy rico y equilibrado en cuanto experiencias profesionales de

trabajo, en diversas profesiones relacionadas con nuestros sectores. Tenemos ingenieros, economistas, abogados, comunicólogos; además también muy favorablemente están representados expertos con amplia experiencia en la academia, en el sector privado, en organizaciones sociales, también como emprendedores en los sectores, ex funcionarios públicos, todos los cuales podrán dar una perspectiva muy rica de los asuntos que ve el Instituto y, además también, la equidad de género que pues aquí el Instituto pone en práctica unos de sus principios y pues así es, llevando a la práctica y dando el ejemplo, haciendo las cosas es como se le da realidad a los principios que recientemente aprobamos en este Pleno.

Muchas gracias.

**Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar:** Muchas gracias Comisionada Estavillo.

Comisionado Fernando Borjón

**Comisionado Luis Fernando Borjón Figueroa:** Gracias Comisionado Presidente, solo para explicar el sentido de mi voto. Es igualmente y para no repetir todo lo que han señalado quienes me han presidido en el uso de la voz, es un conjunto de hombres y mujeres brillantes con diversos perfiles, perfiles muy académicos, perfiles también de gente que ha hecho instalaciones físicamente, que conoce lo que es estar en sitio, que conoce las problemáticas reales, personas que por otro lado pueden dar una perspectiva de políticas públicas amplias, otras con gran experiencia internacional y sin duda este ensamble que se está formando en el Consejo Consultivo que en breve instalaremos es, será de gran ayuda en las labores que desempeñe este Instituto.

Por ello solamente ratificar lo que ya señalé, mi voto a favor del proyecto y pues que por mi parte es una felicitación a todas estas personas que sin duda serán un gran aporte para la Institución, gracias.

**Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar:** Muchas gracias Comisionado Borjón.

Comisionado Mario Fromow.

**Comisionado Mario Germán Fromow Rangel:** Gracias señor Presidente. Sin duda un tema muy importante, lo que es el nombramiento de los miembros que van a formar parte del Consejo Consultivo, tanto así, que en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en el artículo 17 se indica que es una facultad del Pleno que es exclusiva e indelegable, es la importancia que el Legislador le dio a este Consejo Consultivo.

Como aquí se mencionó hay muchas profesiones, hay desde Licenciados en Matemáticas, Licenciados en Derecho, Ingenieros en Comunicaciones y Electrónica, Licenciados en Comunicación.

Hay una Economista por supuesto, hay una gama importante de profesiones, pero sobre todo personas con mucha experiencia y conocimientos en materias competencia de este Instituto, que han estado, muchos de ellos, tanto en el sector privado como en el sector público, en la academia y en organizaciones de la sociedad civil. Considero que este Consejo representa una gama de experiencia que será muy útil para este Instituto en los diferentes temas que debemos regular en el futuro y creo que estamos dando un paso importante para cumplir en tiempo y forma con lo que nos mandata el Transitorio Décimo Quinto que es, que el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Décimo Quinto del Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que mandata que el Instituto Federal de Telecomunicaciones deberá instalar su Consejo Consultivo dentro de los 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, lo que se cumple el 9 de febrero de este año.

Entonces creo que esto nos da la oportunidad para cumplir una vez más uno de los requisitos, de los mandatos que nos puso el Decreto mencionado. Entonces, por lo tanto, adelanto mi voto a favor del proyecto en sus términos.

Gracias señor Presidente.

**Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar:** Muchas gracias Comisionado Fromow.

Si me lo permiten, también como ya anuncié mi sentido a favor, el sentido de mi voto a favor del proyecto. Considero que se cumple a cabalidad con el mandato legal, contaremos con un órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2º, 6º y 7º de la Constitución, integrado por hombres y mujeres de primer nivel, que además en su conjunto forman un equipo muy valioso, que contará con experiencia, conocimientos y capacidades acreditadas a lo largo de sus carreras personales en las distintas áreas materia de su competencia.

Me parece que se logra un buen equipo, por supuesto que el número de 15 siempre será un número limitativo para la gran cantidad de perfiles, académicos, miembros del sector público, privado o social que podrían ser parte de esta mesa, pero es un ejercicio que es anual, es un ejercicio que habrá que revisar el próximo año; y en esta ocasión a mi entender se cumple a cabalidad con lo que ordena la ley, razones de mi voto a favor.

Habiéndose votado por este Pleno y no teniendo otro asunto que tratar, damos por concluida la Sesión. Muchas gracias.

---o0o---